

Guayaquil, Marzo 31 de 1998

EXPEDIENDE No. 28811-94

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA CEVACONSULT C. LTDA.**

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA CEVACONSULT C.LTDA.

Ciudad.-

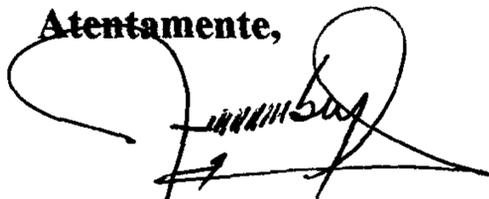
De mis consideraciones :

En cumplimiento a lo dispuesto a la ley de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Señores de la Junta General de Socios para informarles sobre los procedimientos contables aplicados en el presente ejercicio económico 1996.

Una vez revisado los libros contables, como sus procedimientos y controles internos están razonablemente presentada , en todos los aspectos más importantes . Cumple en todo las normas y prácticas contables establecidas y de general aceptación .

Se ha cumplido también la obligatoriedad de ajustar los Estados Financieros con respecto a la CORRECCION MONETARIA , que para estos casos la ley ordena y exige su aplicación .

Atentamente,



**PATRICIO GONZABAY POZO
COMISARIO
Reg. Nac. CBA- 0.30745**



07/ABR 1998